ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION

ADQ. DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORA Y MAQUINAS FOTOCOPIADORAS

EXPTE Nº 308 812, ID Nº 231 400

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte días del mes de abril del año dos mil doce siendo las diez horas, se reúnen el Magistrado Wilfrido Rolon, Miembro del Tribunal de Apelaciones Primera Sala, el Magistrado Luis Fernando Royg, Miembro del Tribunal de Apelaciones Segunda Sala, el Lic. César Daniel Mendoza, Jefe de Sección Presupuesto y Contabilidad, el Lic. Tomás Ibarra, Técnico de la Sección de Contabilidad, el señor Nelson Sosa, Auxiliar de la Sección de Patrimonio y Suministro, miembros del Comité de Evaluación designados por Resolución Numero doce del veinte y uno de febrero del dos mil doce, para evaluar las ofertas del llamado para **"ADQ. DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS Y MAQUINAS FOTOCOPIADORAS"** de la Circunscripción Judicial de Encarnación, de conformidad a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y la Ley 3439/07 que modifica la Ley 2421, que establece en la Sección VI, del Capítulo III, Título II sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas". El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Encarnación, procede a emitir el informe correspondiente en los siguientes términos:

1. En fecha tres de abril del año dos mil doce, en el local del Palacio de Justicia de Encarnación se llevó a cabo el acto de Apertura de sobres del llamado para la **"ADQ. DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS Y MAQUINAS FOTOCOPIADORAS"**, en el cual se dio a conocer las ofertas de los oferentes según consta en el Acta de Apertura de sobres N° 04/12.- - - -

2. Este comité procede a analizar las ofertas verificando el cumplimiento de la documentación presentada y las especificaciones técnicas solicitadas constatando lo siguiente: -

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

DESCRIPCION	SOLUTIONS CENTER S.A.	DATASYSTEMS SAECA	VINADER
FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA. (Debidamente suscripto, con sello y aclaración del representante autorizado por la empresa). **(Anexo A)**	SI	SI	SI
PLANILLA DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **(Anexo B)**	NO	NO	SI
DECLARACION JURADA (ORIGINAL) de **no** encontrarse comprendido en la **INHABILIDADES** del **ART. 40** Ley 2051/03 y de **INTEGRIDAD (Anexo C)**	SI	SI	SI
DECLARACION JURADA DE QUE NO SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRACTICAS QUE VIOLEN DERECHOS DE MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA OIT, EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y DEMAS NORMATIVAS.- **(Anexo D)**	SI	SI	SI
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION LEGAL	SIPE	SIPE	SI UNIPERSONAL
FOLIATURA y RUBRICACION DE HOJAS (según pliego)	SI	SI	SI

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ENCARNACION
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACION
Número: 921-.
Recibí hoy: 23 04 12.
Hora: 09:10
Firma Lic. Nadia Barán

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial de Itapúa

REPUBLICA DEL PARAGUAY
PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ENCARNACION

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION

Luego de la elaboración del cuadro de cumplimiento de documentos se procede a realizar algunas observaciones.- - - - -

a) SOLUTIONS CENTER S.A.: -

a.1) "No remite las muestras de los productos ofertados como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones".

a.2) *"No indica en la planilla de precios las descripciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones"*. Este Comité, al realizar el análisis de la oferta pudo constatar que presenta las planillas de precios sin indicar las descripciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones dejando a consideración del Consejo la resolución de la situación planteada. -

b) DATASYSTEMS SAECA: -

b.1) "No remite las muestras de los productos ofertados como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones".

b.2) *"No indica en la planilla de precios las descripciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones"*. Este Comité, al realizar el análisis de la oferta pudo constatar que presenta las planillas de precios sin indicar las descripciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones dejando a consideración del Consejo la resolución de la situación planteada. -

A) Recomiendan adjudicar la "**ADQ. DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS Y MAQUINAS FOTOCOPIADORAS**" a la empresa VINADER COMPUTACIÓN de Amadeo Vinader con RUC N° 701932-7 todos los ítems por ser el único oferente que presenta todos los documentos sustanciales requeridos por el Pliego. - - - - - - - - -

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros del Comité de Evaluación de Licitaciones y Concurso de Ofertas, con lo que se dio por terminado el acto siendo las doce y treinta horas. -

Lic. César Daniel Mendoza
Jefe de Presupuesto y Contabilidad

Magistrado Luis Fernando Royg
Miembro del Trib. de Apel. 2ª. Sala.

Nelson Manuel Sosa
Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial de Itapúa

Cpn Oscar Tomas Ibarra
Técnico de Presupuesto y Contabilidad